RESOLUCION/EJD/UOC Nº 062/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA QUICK INFORMATICA DE JUAN ANTONIO NÚÑEZ BRIZUELA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA – CD N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA, CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD" – ID N°361.545. ---------- ----------

Fuerte Olimpo, 20 de mayo de 2019

VISTO: El informe elaborado por el Comité de Evaluación, del **Llamado a Contratación Directa – CD N° 01/2019 para la "ADQUISICIÓN DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA, CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD – ID N° 361.545"** conformado por Res. Nro. 39/2018 de la Gobernación del XVII Departamento del Alto Paraguay, y;

CONSIDERANDO: **Que,** el Comité de Evaluación, a través de su informe de fecha 17 de mayo de 2019, indica que previo análisis técnico y económico de la propuesta presentada para la **ADQUISICIÓN DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA, CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD** a ser afectada al OBJETO DE GASTO 330, recomienda la adjudicación de la Contratación Directa – CD N° 01/2019.

Que, se corroboró que los precios ofertados se adecuan a los parámetros establecidos en la Resolución de la **DNCP N° 411/18 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELAT|VAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACTONES PÚBLICAS"**.

Que, es atribución del Señor Gobernador, aprobar o rechazar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para el Llamado a Contratación Directa – CD N° 01/2019 y proceder en consecuencia a la adjudicación de las Empresas Oferentes cuyas propuestas se adecua a las exigencias contenidas en el PBC, a la Disponibilidad Presupuestaria y que sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, la Ley 6258/2019 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.019" y el Decreto del P.E. Nº 1145/2.019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 6258/2.019 QUE APRUEBA ELPRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.019", y;

Que, la **Ley Nº 426/94 "Que Establece la Carta Orgánica Departamental", TITULO III DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL. Deberes y atribuciones. Artículo 16º,** El Gobierno Departamental tiene como objeto… **Inc. d)** Administrar los Bienes y Recursos del Gobierno Departamental, y en el **TITULO IV DEL GOBERNADOR, Deberes y Atribuciones Art. 17º,** dispone: **"Son deberes y atribuciones del Gobernador"**... **inciso d)** Dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones;….y, **w)** Ejercer los demás deberes y atribuciones que la Constitución y la ley establezcan, y;

Abg. Christian González Fleitas
Secretario Administración y Finanzas
XVII Dpto. Alto Paraguay

José Domingo Adorno Mazacotte
Gobernador

RESOLUCION/EJD/UOC Nº 062/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA QUICK INFORMATICA DE JUAN ANTONIO NÚÑEZ BRIZUELA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA – CD N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA, CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD" – ID N°361.545. ---------- ----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL GOBERNADOR DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY
R E S U E L V E:

Art.1º.- **ADJUDICAR** a la firma **QUICK INFORMATICA de Juan Antonio Núñez Brizuela,** el **Llamado a Contratación Directa – CD N° 01/2019 para la "ADQUISICIÓN DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA, CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD – ID N° 361.545",** por ser la oferta más conveniente para esta Institución, por el monto total de guaraníes **treinta y seis millones (Gs. - 36.000.000.-)**, IVA incluido, según el siguiente detalle:

	ITEMS	DESCRIPCION	QUICK INFORMATICA de Juan Antonio Núñez Brizuela					
			UN.	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	1	Papel de tamaño A4	unidad	500	Chamex	Brasil	27.000	13.500.000
	2	Papel de tamaño Oficio	unidad	230	Chamex	Brasil	33.000	7.590.000
	3	Papel de tamaño A3	unidad	50	Chamex	Brasil	56.000	2.800.000
	4	Papel para fax	unidad	100	Kore	Austria	14.000	1.400.000
	5	Papel de hilo tamaño A4	unidad	1000	Chamex	Brasil	500	500.000
	6	Papel carbónico tamaño oficio	unidad	200	Kore	Austria	30.000	6.000.000
	7	Sobre manila A4	unidad	1010	Nacional	Nacional	1000	1.010.000
	8	Sobre manila Oficio	unidad	1000	Nacional	Nacional	2000	2.000.000
	9	Carpetas de cartulina plastificada tamaño oficio	unidad	1000	Nacional	Nacional	1.200	1.200.000
TOTALES								**36.000.000**

Art.2º.- **ENCARGAR** a la Secretaria de Administración y Finanzas la afectación de los montos totales adjudicados al rubro presupuestario correspondiente al presente llamado. ----------

Art.3º.- **ENCARGAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones la comunicación de lo dispuesto en el Artículo 1º a las firmas oferentes y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Art.4º.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda, y cumplido archivar**.** ----------

Abg. Christian González Fleitas
Secretario Administración y Finanzas
XVII Dpto. Alto Paraguay

GOBIERNO DEPARTAMENTAL · Alto Paraguay · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

José Domingo Adorno Mazacotte
Gobernador